

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPOTIERR S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 1 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día des de abril del dos mil quince, a las once horas, en la oficina ubicada en las calles Aguirre 933 y Rumichaca, se reúnen los accionistas de la compañía, el señor Ni Xinjiang propietario de veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparados en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el señor David Rafael Medina Montoya, actuando como Presidente de la Junta, el señor Arturo Antonio Acuria Chavez; y, como Secretario de la junta el señor Tito Campoverde León. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias.

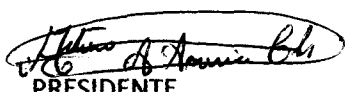
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como lo acredita el listado que formará parte del expediente de esta sesión, los accionistas concurrentes declaran aceptar la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver son los siguientes: PRIMERO: Conocer el informe del Comisario y del Administrador de la compañía, relacionados al Ejercicio Económico del año 2014; y, SEGUNDO: Conocer el Balance General y el Estado de Resultados Financieros del ejercicio económico del año.

Al efecto, la Presidenta declara legalmente instalada la sesión y una vez tratados los asuntos materia de orden del día, la Junta en forma unánime toma las siguientes resoluciones:

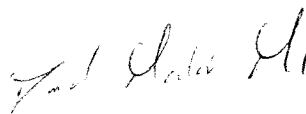
RESOLUCION UNO: Aprobar el informe del Comisario y la memoria del Administrador de la compañía relacionados con el ejercicio económico del año 2014; y

RESOLUCION DOS: Aprobar el Balance General y el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2014, cuyos resultados han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales IASS y oficializados a través de la Superintendencia de Compañías.

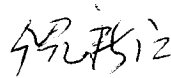
No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecha la misma es aprobada y firmada por los concurrentes, dándose por terminada la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día de su instalación.



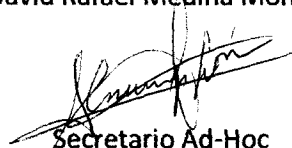
PRESIDENTE
Sr. Arturo Acuria Chavez



GERENTE GENERAL
Sr. David Rafael Medina Montoya



ACCIONISTA
Sr. Ni Xinjiang



Secretario Ad-Hoc
Sr. Tito Campoverde León